

Ambato, 27 de Abril del 2009  
Oficio No. 1203-AE-09

Señor  
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA KATUNA WASI SAC S.A  
Ciudad.

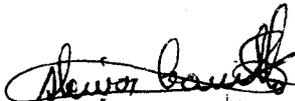
De mi consideración:

En conformidad a los Arts. 274 y 281 de la Ley de Compañías reformado, cumpla con informar los resultados obtenidos por el Comisario de la COMPAÑÍA KATUNA WASI SAC S.A., en el Informe que estoy adjuntando por el año terminado al 31 de diciembre del 2008.

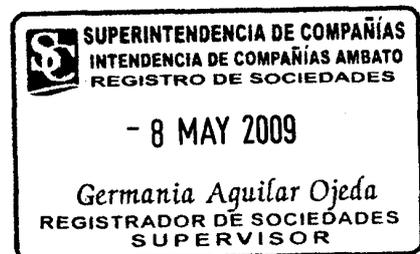
De ser necesaria cualquier aclaración al mismo, estoy dispuesto a proporcionarla en el momento en que sea solicitada.

Aprovecho la oportunidad, para expresar mi agradecimiento formal a los ejecutivos y demás personal de la Empresa, por la colaboración y facilidades prestadas para la realización de mis funciones.

Atentamente,

  
Dr. ALCÍVAR CARRILLO YÁNEZ  
COMISARIO REVISOR DE KATUNA WASI SAC S.A.  
Reg. C.P.A. 21.081  
RUC: 1800960088001

ADJUNTO: Informe



**INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO 2 008**

**DE LA**

**COMPAÑÍA KATUNA WASI SAC S.A.**

**REALIZADO POR: Dr. C.P.A. Alcívar Carrillo Yáñez**

## CONTENIDO

<b>CODIGO PAGINAS</b>	<b>DESCRIPCION</b>	
	Oficio No. 934-AE-09	1
4	Informe de Comisario Revisor	
	<b>I. ANTECEDENTES</b>	<b>4</b>
	Datos Generales	4
	Constitución de la Compañía	4
	Objeto de la empresa	4
	Duración	4
	Domicilio	4
	Capital Social	4
	<b>II. OBJETIVO DEL INFORME</b>	<b>4</b>
	<b>III. OPINIONES GENERALES</b>	<b>5</b>
	1. Opinión sobre el cumplimiento de administradores	5
	a) Cumplimiento de disposiciones legales	5
	Sesiones de Junta General de Accionistas	
	b) De los libros sociales	5
	c) recomendaciones de Comisario Rev.	6
	d) Comentarios sobre la memoria del administrador	6
	2. Comentarios sobre procedimientos de Control Interno	6
	3. Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros	11
	4. Opinión sobre el cumplimiento de la fiscalización	12
	<b>IV. ANÁLISIS FINANCIERO</b>	<b>12</b>
	Conclusiones del análisis financiero	15
	Estados Financieros	15
	- Estado de Situación Financiera	16
	- Estado de Resultados	16
	- Notas a los estados financieros	17

## **INFORME DEL COMISARIO REVISOR SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2 008**

### **I. ANTECEDENTES.**

En mi condición de Contador Público Autorizado y Doctor en Contabilidad y Auditoría, en atención al Art. 279 de la Ley de Compañías, luego de la revisión de los estados financieros, registros contables y documentos de la COMPAÑÍA KATUNA WASI SAC S. A., se procede a realizar el presente Informe.

### **DATOS GENERALES:**

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA.-** Con fecha 21 de noviembre del 2003 y bajo el número 483 del Registro Mercantil, además, con el número 4215 del Libro Repertorio, quedó legalizada jurídicamente la: COMPAÑÍA KATUNA WASI SAC S.A. en la ciudad de Ambato.

**OBJETO DE LA EMPRESA.** Las finalidades fundamentales de la empresa son las siguientes:

- El objeto social principal de la compañía es la importación, comercialización y distribución de electrodomésticos tales como equipos de sonido, grabadoras, televisores, DVD, etc.
- Productos de línea blanca como cocinas, refrigeradoras, lavadoras, microondas, etc., y más productos suntuarios para el hogar.

**DURACION.** El plazo de vigencia de la compañía es de 30 años, a partir del 21 de noviembre del 2003.

**DOMICILIO.** El domicilio principal es la ciudad de Ambato, pero podrá abrir sucursales, en cualquier lugar del Ecuador.

**CAPITAL SOCIAL.** La compañía inició con un capital suscrito de TREINTA MIL DOLARES (\$30.000), divididos en 300 acciones de cien dólares cada una.

### **II. OBJETIVO DEL INFORME**

Este Informe se limita a presentar la razonabilidad de los registros contables y cifras de los estados financieros, fundamentados en el



análisis de los documentos e información que fue requerida, para lo cual se aplicaron pruebas, procedimientos y técnicas que se consideraron necesarias de acuerdo a las circunstancias.

Se evaluó el cumplimiento de las Resoluciones de la Junta General de Accionistas, Estatutos, y demás disposiciones legales vigentes en el período examinado.

Los comentarios, resultados y recomendaciones de la situación financiera de la empresa; corresponden al período 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2008.

### III. OPINIONES GENERALES

#### 1. Opinión sobre el cumplimiento de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En atención a las resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y 06.Q.ICI.004 publicadas en el Registro Oficial 348 de 4 de septiembre del 2006, mediante las cuales dispone la Superintendencia de Compañías la adopción de las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento y las Normas de Información Financiera NIIF'S, efectuando pruebas en los registros contables estimadas y necesarias para el alcance del trabajo y fundamentalmente para obtener certeza razonable.

Revisados los registros contables, anexos y estados financieros, a si como los sistemas que contienen en operación el área contable, estos proporcionan una base razonable de opinión y me permite expresarla bajo los siguientes términos:

##### a) **Cumplimiento de disposiciones legales, estatutarias, reglamentarias y de junta general.**

En el año 2008, ha dado cumplimiento con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

##### b) **De los libros sociales**

En conformidad a las disposiciones de los Art. 177 y 200 de la Ley de Compañías no fueron presentados los talonarios de las acciones, ni el libro correspondiente, por lo que la

empresa ha inobservado NUEVAMENTE estos artículos, además no se han visto las actas, los expedientes y soportes de cada sesión que se encuentren completos y debidamente archivados.

El Comisario dio una recomendación que no se ha cumplido.

#### **RECOMENDACIÓN N° 1.**

Se vuelve a insistir a la administración de la compañía a la brevedad posible elaborarán los talonarios de las acciones debidamente legalizadas aún las que han sido transferidas a otros accionistas, se actualizará el libro de accionistas y las actas y expedientes de las sesiones de la Junta General de Accionistas.

#### **c) Recomendaciones de Comisario Revisor.**

No ha dado cumplimiento con varias recomendaciones de informes anteriores:

- La gerencia elaborará y propondrá las herramientas de trabajo, tales como un reglamento interno, políticas de personal, ventas, créditos, control de inventarios y activos fijos, entre otros.
- La Junta General de Accionistas, en forma urgente se reunirá y nombrará a los vocales principales y suplentes que el Directorio requiere, a fin de que tome las decisiones mas apropiadas, en favor de la administración de la compañía.
- El Directorio (de ser nombrado), la gerencia y contador, harán las evaluaciones necesarias de equipo como del software, a fin de poder actualizar y mejorar oportunamente el sistema contable.
- La gerencia actualizará y legalizará las licencias para la utilización de los programas de computación de la empresa.
- La gerencia, presentará a la Juhta General de Accionistas un Presupuesto para su aprobación, instrumento que será evaluado permanentemente, hasta su liquidación definitiva.
- La administración dispondrá la provisión y cancelación del valor del sueldo que le corresponde a su gerente, a fin de poder determinar los gastos reales y la utilidad que la empresa requiere.



- El Directorio (si hubiere) o gerente contratarán a un profesional con suficiente experiencia en la gerencia, que administre competitivamente el local comercial y resuelva los asuntos de administración y comercialización.
- La gerencia general hará todas las gestiones necesarias tendientes a asegurar los bienes propiedad de la empresa y evitar futuras pérdidas.

**d) Comentario sobre la memoria anual del administrador.**

Las memorias del administrador por la gestión del año 2008 no fue entregado, motivo por el cual no se ha podido evaluar, sin embargo podemos sintetizar en las siguientes actividades realizadas por la administración al final del año 2008:

- Se ha ubicado un local comercial junto al mercado del Sur
- Se ha contratado un asistente de gerencia quien labora y responde por la administración y la contabilidad del local, único negocio establecido.
- El control de créditos y la administración se realiza desde otra entidad, sin que le cueste ningún costo a la empresa.

**RECOMENDACIÓN N° 2**

El Gerente General, a la brevedad posible hará su informe referente al año económico del 2008 en conformidad con lo dispuesto en la Resolución No.92.1.4.3.0013, publicado en RO. No. 44 del 13-oct-92, relacionado al Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las juntas generales.

Consecuente con los comentarios anteriores encontramos que la administración ha cumplido su labor en forma parcial, respecto de los objetivos de la compañía.

**2. Comentarios sobre los procedimientos de control interno de la compañía.**

El propósito de mejorar la administración lleva a evaluar detenidamente su organización:



### **Reglamento y políticas internas.**

La administración de la compañía desde su creación ha venido laborando únicamente con disposiciones verbales y ningún instrumento legal aprobado, lo cual no permite evaluar adecuadamente su gestión administrativa y financiera, sin que mejore la gestión de la empresa.

No he recibido y todavía no se ha elaborado su reglamento interno, ni políticas de trabajo que permita a los empleados contar con herramientas apropiadas y los organismos de control podamos evaluar en el futuro.

### **RECOMENDACIÓN N° 3**

La gerencia elaborará y propondrá las herramientas de trabajo debidamente legalizadas, tales como un reglamento interno, políticas de personal, ventas, créditos, control de inventarios y activos fijos, entre otros.

### **Creación y gestión del Directorio.**

El Art. Veintiséis del propio Estatuto, señala que debió nombrar un cuerpo colegiado llamado DIRECTORIO de la empresa conformado por tres personas, que administren y evaluén y dirija la política de la compañía, lo cual no ha sucedido hasta la fecha.

### **RECOMENDACIÓN N° 4**

La Junta General de Accionistas, en forma urgente se reunirá y nombrará a los vocales principales y suplentes que el Directorio requiere, a fin de que tome las decisiones más apropiadas, en favor de la administración de la compañía.

### **Sistema contable**

- a) El sistema HMAX que ha sido instalado en su único computador, solo viene utilizándose su módulo de contabilidad, por lo que los demás módulos, no son utilizados razón por la que, no se ha implementado adecuadamente la contabilidad integrada para su servicio; es decir que el trabajo se realiza parcialmente. El mes de junio del 2008, se ha



implementado un programa llamado SACI. EXE, que permite calificar los clientes y los créditos.

- b) El trabajo contable resulta parcial, se lleva manualmente el control del disponible, de mercaderías y activos fijos, toda vez que el efectivo se ingresa o se egresa con papeletas de depósito o retiro en libreta de ahorro; mientras que las ventas se hace únicamente a través de la Cooperativa de Ahorro y Crédito SAC-AIET LTDA, quien califica los créditos de los clientes, pagando de contado a la compañía Katuna Wasi S. A., el valor negociado y dejando al cliente con la deuda a la mencionada cooperativa. En mi opinión esta es la razón por la que no permite trabajar en forma autónoma con un sistema completo de contabilidad. La empresa por este procedimiento pierde en su mayor parte los intereses, por que los créditos concedidos se lleva la Cooperativa.
- c) Tampoco se observó un presupuesto aprobado que permita a la administración evaluar mensualmente el cumplimiento de los objetivos y flujos de caja necesarios.

Consecuentemente con lo informado se observa una contabilidad parcial con un sistema subutilizado sin que se haya aprovechado y podido evaluar en forma completa.

En mi opinión el objetivo principal de negociar en forma autónoma se ha visto afectada por haber anclado su actividad únicamente a las ventas de la cooperativa, en perjuicio de la propia empresa que pudo crecer e insertarse en el mercado con mucha energía obteniendo excelentes resultados, lo cual no ha sucedido en este periodo. Esta es la razón por la que, no se han elaborado comprobantes de ingresos o egreso de caja, también de los inventarios, lo cual dificulta las labores de control.

**RECOMENDACIÓN N° 5.** Se vuelve a insistir en que el Directorio (de ser nombrado), la gerencia y contador, harán las evaluaciones necesarias de equipo como del software, a fin de poder actualizar y mejorar oportunamente el sistema contable.

**RECOMENDACIÓN N° 6.** La gerencia actualizará y legalizará las licencias para la utilización de los programas de computación de la empresa.



**RECOMENDACIÓN N° 7.** La gerencia, presentará a la Junta General de Accionistas un Presupuesto para su aprobación, instrumento que será evaluado permanentemente, hasta su liquidación definitiva.

**Recomendación No. 8.** La administración hará todo lo posible por que sea la misma empresa la que administre los créditos, las cobranzas y las políticas de crédito que permita crecer adecuadamente.

**Administración y selección de personal.**

- a) Se volvió a encontrar que el Gerente no recibe sueldo, ni se ha provisionado pago alguno sobre su remuneración.
- b) El Administrador con poco conocimiento y experiencia con que cuenta sobre la empresa, da lugar a que la misma no crezca, ni se promocióne adecuadamente.
- c) La falta de promoción y publicidad apropiada en mi opinión, también facilita para que no se tenga afluencia de clientes y las consecuentes ventas.

**RECOMENDACIONES:**

**RECOMENDACIÓN N° 9.** La administración dispondrá la provisión y cancelación del valor del sueldo que le corresponde a su gerente, a fin de poder determinar los gastos reales y la utilidad que la empresa requiere.

**RECOMENDACIÓN N° 10.** El Directorio (si hubiere) o gerente contratarán a un profesional con suficiente experiencia en la gerencia, que administre competitivamente el local comercial y resuelva los asuntos de administración y comercialización.

**Inseguridad sobre los bienes de la compañía.**

Se pudo observar que los bienes de la compañía como los inventarios de mercadería y los activos fijos, no están asegurados por lo que presentan un alto riesgo de pérdida, robo, incendio, entre otros eventos que se podrían producir en cualquier momento con serias consecuencias para los accionistas.



### RECOMENDACIÓN N° 11

La gerencia general hará todas las gestiones necesarias tendientes a asegurar los bienes propiedad de la empresa y evitar futuras pérdidas.

#### **Transferencia de su Capital Social de la Compañía Katuna Wasi S. A.**

Por información del Administrador de la FUNDACIÓN DESARROLLO INTEGRAL SAC., se conoce que existe un documento de donación de la Cooperativa Indígena Sac Ltda., quien transfiere la totalidad de las acciones que conforman su capital social.

### RECOMENDACIÓN N°12.

Recomendamos que se legalice las transferencias de los títulos acciones ante las autoridades internas y externas.

#### **Las mercaderías y bienes sin seguros adecuados**

Se observó que las mercaderías y los bienes considerados activos fijos: equipo de computación, mobiliario, entre otros, no se han asegurado por ningún concepto, por lo que se pone en riesgo todos los bienes.

### RECOMENDACIÓN N° 13

Recomendamos se contrate pólizas de seguros sobre las mercaderías, los activos fijos, y también se asegurara a los empleados, contra accidentes o seguro de vida.

### **3. Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros. Libros de contabilidad, y P.C.G.A.**

Una vez que se ha concluido con el análisis y estudio a los estados financieros presentados al 31 de diciembre del 2008, podemos expresar el siguiente dictamen.

Hemos efectuado un examen del Balance General de la COMPAÑÍA KATUNA WASI SAC S.A, al 31 de diciembre del



2008 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

La elaboración de los estados financieros, es de responsabilidad de la Empresa y por consiguiente, la nuestra es la de emitir una opinión sobre los estados financieros basándose en el Examen que practicamos.

Nuestro examen se realizó de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en el país; tales normas requieren que nuestro trabajo sea planificado y realizado con el objeto de alcanzar un razonable grado de seguridad, y que los estados financieros, estén exentos de exposiciones erróneas o falsas, de carácter significativo.

El examen se hizo sobre la base de pruebas y evidencias, que respaldan las cifras y las informaciones reveladas en los estados financieros.

Nuestro examen comprende también una evaluación de las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en el país, normas legales y de las estimaciones importantes hechas por la administración de la COMPAÑÍA KATUNA WASI SAC S.A.; así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

En mi opinión, los estados financieros mencionados; presentan en forma razonable en todos los aspectos importantes, sobre la situación financiera de la COMPAÑÍA KATUNA WASI SAC S. A; al 31 de diciembre del 2008, y los resultados de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

#### **4. Opinión sobre el cumplimiento de la Fiscalización.**

Después de haber concluido el examen y análisis de todos los registros contables, documentos, estados financieros y anexos, concluyo que el manejo financiero y operacional en mi opinión, es razonable.

#### **IV. Análisis Financiero**

La empresa dispone de información suficiente con lo cual podemos comparar:



$$\text{INDICE CORRIENTE} = \frac{\text{A.CORRIENTE}}{\text{P.CORRIENTE}} = \frac{47.222,87}{18.474,05} = 2,56$$

Representa la capacidad de pago de obligaciones en el corto plazo.

$$\text{PRUEBA ÁCIDA} = \frac{\text{ACT. CORRIENTE - INVENTARIOS}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{19.234,40}{18.474,05} = 1,04$$

La empresa sin los Inventarios tiene un respaldo de pago de \$1.04 por cada dólar

$$\text{CAPITAL DE TRABAJO NETO} = \frac{\text{ACT. CORRIENTE - PAS. CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{47.222,87 - 18.474,05}{18.474,05} = 28.748,82$$

Significa que después de cancelar la deuda corriente, le quedan libres \$ 28.748,82

#### RAZONES PATRIMONIALES Y DE SOLIDEZ

$$\text{INDICE DE SOLIDEZ} = \frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}} = \frac{18.474,05}{48.460,05} = 0,38$$

Determina el porcentaje de los activos de la empresa financiado por terceros, es decir el 0.038%.

$$\text{INDICE PATRIMONIAL} = \frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{ACTIVO TOTAL}} = \frac{29.986,00}{48.460,05} = 0,62$$

Representa también la solvencia de la empresa en el porcentaje de 0,62 centavos por cada dólar.

$$\text{INDICE DE APALANC. FINANCIERO} = \frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{PATRIMONIO TOTAL}} = \frac{18.474,05}{29.986,00} = 0,62$$

El Pasivo frente al Patrimonio se ve afectado en 0.62%

$$\text{INDICE DE FINANCIAMIENTO} = \frac{\text{ACTIVO TOTAL}}{\text{PASIVO TOTAL}} = \frac{48.460,05}{18.474,05} = 2,62$$

El Activo total soporta todas las deudas hasta en 2,62 veces.

### **Conclusión del Análisis Financiero**

Los índices financieros muestran que es una empresa con solvencia económica, particularmente que puede ampliar su radio de acción empresarial, por lo que es necesario hacer los cambios más audaces en la gestión administrativa, a fin de recuperar el tiempo perdido.

### **1. ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros presentados son:

- 1) Balance General
- 2) Estado de Resultados
- 3) Notas a los estados financieros



COMPAÑÍA KATUNA WASI SAC.S.A.

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

ACTIVO		VALOR
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Caja – Bancos	(1)	3.374,53
Cuentas por Cobrar	(2)	14.745,17
Crédito Tributario en Impuestos	(2)	1.114,70
Invent. Produc. Terminado	(3)	27.988,47
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>47.222,87</b>
<b>ACTIVO FIJO</b>		
Muebles y Enseres	(4)	2.241,20
Equipos de Computación y Software	(4)	1.204,20
(-) Depreciación Acumulada	(4)	-2.359,27
<b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>		<b>1.086,13</b>
<b>ACTIVO DIFERIDO</b>		
Gastos de Organización y Constitución	(5)	944,00
(-) Amortización Acumulada	(5)	-792,95
		151,05
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>48.460,05</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Cuentas y Documentos por Pagar	(6)	18.474,05
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>18.474,05</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>18.474,05</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital Suscrito	(7)	30.000,00
Reservas		20,74
Utilidad Acum. Ejercicios Anteriores		(1.160,31)
Utilidad del Ejercicio	(8)	1.125,57
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>29.986,00</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>48.460,05</b>

COMPAÑÍA KATUNA WASI SAC.S.A.  
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 (8)

<b>INGRESOS</b>		<b>57.087,49</b>
VENTAS LOCALES GRABADAS CON TARIFA 12%	54.493,64	
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	2.688,85	
OTRAS RENTAS EXENTAS	-95,00	
<b>COSTOS Y GASTOS</b>		<b>50.077,06</b>
<b>COSTO DE VENTAS</b>		
GASTOS ORDINARIOS		
COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD	49.551,45	
<b>GASTOS DE VENTAS</b>	<b>525,61</b>	
GASTOS MANTENIMIENTO Y ARREGLO	128,80	
SUELDO GUARDIA DE SEGURIDAD	300,72	
PAPELERÍA	19,20	
ALIMENTACIÓN Y MOVILIZACIÓN	76,89	
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>		<b>5.884,86</b>
SUELDOS PERSONAL ADMINISTRATIVO	4.200,00	
HONORARIOS PROFESIONALES	771,83	
SERVICIO DE LUZ		
SUMINISTROS DE OFICINA		
GASTOS DE PUBLICACIONES		
DOCUMENTOS DE OFICINA	89,60	
GAST. DEP. MUEBLES Y ENSERES	224,12	
GASTOS DE CONSTITUCIÓN	151,04	
GASTOS VARIOS	298,27	
PERDIDAS VARIOS	150,00	
GASTO PÉRDIDAS AÑOS ANTERIORES		
GASTO PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES		
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>55.961,92</b>
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>1.125,57</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### NOTA 1. DISPONIBLE

Los valores efectivos que aparecen en el saldo al 31 de diciembre del 2008, se mantienen en la cuenta de ahorros No. 50154-4, de la Fundación de Desarrollo Integral SAC

CAJA - BANCOS	
CAJA	145,00
COOPERAT. DE AHORRO SAC AIET LTDA.	401,25
FUNDACIÓN DESARROLLO INTEGRAL SAC	2.828,28
<b>TOTAL</b>	<b>3.374,53</b>

### NOTA 2. EXIGIBLE

En el balance suman un total de \$15.859.87; que se desglosa al 31 de diciembre del 2008 de la siguiente manera

CONCEPTO	VALOR
Deudores Varios	1.950,72
Préstamos por Cobrar	10.124,66
Pérdida Mercaderías. por Cobrar	2.669,79
Otras Cuentas por Cobrar (SRI)	1.114,70
<b>TOTAL EXIGIBLE</b>	<b>15.859,87</b>

### NOTA 3. REALIZABLE

Al 31 de diciembre del 2008, se puede observar que existió en:

REALIZABLE	VALOR
Mercaderías	27.988,47
<b>TOTAL REALIZABLE</b>	<b>27.988,47</b>

En mi opinión este saldo es razonable.



**NOTA 4. FIJO**

Corresponden a valores tangibles:

ACTIVO FIJO	V/HISTORICO	V/DEPR.AC.	V/NETO ACT.
Muebles y Enseres	2.241,20	-1155,07	1.086,13
Equipo de Cómputo	1.204,20	-1204,2	0,00
<b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>	<b>3.445,40</b>	<b>-2.359,27</b>	<b>1.086,13</b>

En nuestra opinión es necesario cambiar el equipo de cómputo, no observamos seguros contra todo riesgo, por lo que estos bienes y las mercaderías están en un riesgo alto.

**NOTA 5. DIFERIDOS**

Corresponden a los gastos de constitución de la formación de la empresa que todavía se mantiene y que se van extinguiendo.

GASTOS DIFERIDOS	
Gastos de Constitución	944,00
- Amortización Acumulada Gastos de Constituc.	-792,95
<b>TOTAL GASTOS DIFERIDOS</b>	<b>151,05</b>

**NOTA 6. PASIVO CORRIENTE**

Los saldo establecidos al 31 de diciembre del 2 008, ascienden a:

PASIVO CORTO PLAZO	
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	12.999,42
CUENTAS POR PAGAR SERVICIOS	117,55
DOCUMENTOS POR PAGAR	5.308,28
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	48,80
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>18.474,05</b>

Los saldos de este grupo en mi opinión son razonables.



## NOTA 7. PATRIMONIO

EL Patrimonio, se ha conformado de la siguiente manera:

<b>CAPITAL SOCIAL</b>	
Barrionuevo Verónica	500,00
Caizaguano Juan	500,00
Chango Alberto	500,00
Chango Rosa	500,00
Chuquiana Luis	500,00
Cooperativa de Ahorro y Crédito SAC	16.000,00
Cunalata Iván	500,00
Jerez Bernardo	500,00
Moreta Elías	500,00
Moreta Juan	500,00
Ocampo Bolívar	500,00
Pacari Jacinto	500,00
Palomo Benedicto	500,00
Pandanshina Daniel	500,00
Paredes Saúl	500,00
Periche Sandra Paulina	500,00
Pico Lilyan	500,00
Punina Quiquintuña Segundo José	500,00
Quinatoa Espíritu	500,00
Quinatoa Rosario	500,00
Quiquintuña Luis	500,00
Ruiz Franklin	500,00
Sisa Pascual	500,00
Tenelema Segundo	500,00
Toalombo Segundo	500,00
Tubón Sandra	500,00
Vargas Rosa	500,00
Vivas Manuel	500,00
Yanchapanta Luis	500,00
<b>TOTAL CAPITAL SOCIAL</b>	<b>30.000,00</b>

Se conoció por información de los funcionarios de la compañía y del responsable de la FUNDACIÓN DESARROLLO INTEGRAL SAC., que el capital social, ha sido transferido a la Cooperativa Indígena SAC Ltda., y esta transfirió a la Fundación, pero no se ha legalizado todavía esta transferencia.



**NOTA 8. RESULTADOS**

Los resultados obtenidos en el período correspondiente al 1 de enero al 31 de diciembre del 2 008 son:

<b>RESULTADOS</b>	
Ingresos totales 2008	- 57.087,49
Gastos totales 2008	55.961,92
<b>TOTAL RESULTADO DEL PERÍODO</b>	<b>- 1.125,57</b>

Al concluir el presente Informe de Comisario Revisor expreso mi formal agradecimiento al personal de funcionarios, ejecutivos, empleados y trabajadores que de una u otra manera colaboraron en el presente trabajo.

Atentamente,



Dr. Alcívar Carrillo Yáñez  
COMISARIO DE LA  
COMPAÑÍA KATUNA WASI SAC S.A